

La noblez Real Villa de S^a por Carta de 14. de noviembre mes
 de noviembre de la noticia cierta que en Valencia
 i angua i cerbera hai peste que en Lamplona se guardan
 de ella con mucho ayudo y mandado por la Real Comu-
 nicacion que hay de aquella para esta Provincia ha que de
 la villa se guardan para no dexar entrar a ninguno que venga
 de donde hay esta infeccion por donde en caso de ocasion
 la importancia de que se ha de tener a lo mismo en las demas villas
 de Maldivas y de las de su obediencia de a que se ha de tener
 a corda de que en todas ellas se ha de tener la misma guarda
 con el ayudo de la vigilancia y puntualidad que es la que se
 requiere de las villas de su obediencia que en las que se
 de manera que perfecta de diez y noventa y cinco que
 las que amenaza y de lo de mi como de lo
 de mi Carta de 14 de diciembre 1647.

La muy noblez muy Real Pruv^{ta} de Guayaquil
 W. P. de Guayaquil

Alainotley Lau Rivade Bergara
que Or. g. de

Bergara